

		FORMATO	VERSION: 2
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
ACTA DE LIQUIDACIÓN			FECHA: 16/Sep/2022
FECHA PRESENTE ACTA	03 DE NOVIEMBRE DE 2023		
SUMINISTRO ___x___ CONSULTORIA ___ARRIENDAMIENTO___ OBRA ___COMPRAVENTA___	No. 111785	DE FECHA: 22/06/2023	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA	VENEPLAST LTDA	NIT: 900.019.737-8	
	Nombre: HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO	9.287.573	
INTERVENOR Y/O SUPERVISOR	LUIS EPIMENIO ROSAS FONSECA	C.C: 4.119.338	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 30.083.200,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 30.083.200,00		
PLAZO INICIAL	32 días		
PRORROGA N°: 3707551	Tiempo: 30 días	De Fecha: 21/07/2023	
PRORROGA N°: 375103	Tiempo: 9 días	De Fecha: 29/08/2023	
PLAZO TOTAL	71 días		
FECHA DE INICIACIÓN	30 de junio de 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	08 de Septiembre de 2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	del 30 de junio de 2023 al 08 de septiembre de 2023		
RBPP N°	2023 00415 0004		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 5658 AÑO:2023

Los suscritos, William Archila Cardenas, Secretario de Contratación, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Paz del Rio, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N°. 093 del 01 Febrero de 2019, y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, la firma Veneplast Ltda, Nit No.900.019.737-8, representada por el señor HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.287.573, expedida en Maicao quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor Luis Epiménio Rosas Fonseca, INTERVENOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato ( 111785) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día 26 de junio de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS MUNDIAL	No CG-1045578	ANTICIPO		
	XXXXX	CUMPLIMIENTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2023	08/03/2024
	XXXXX	CALIDAD DE LOS BIENES	22/06/2023	08/03/2024
	XXXXX	PAGOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	22/06/2023	08/09/2026

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

#### CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

\*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

#### BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 30.083.200,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 30.083.200,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar ( Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
<b>Sumas iguales</b>	<b>30.083.200,00</b>	<b>30.083.200,00</b>

\*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 08525906890	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS:	CORRIENTE: XXXXX
-------------------------	--------------------	----------	------------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de orden de compra No. 1117851 de 22/06/2023 . SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

#### OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: LUIS EPIMENIO ROSAS FONSECA  
INTERVENOR

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: WILL YHONATAN AMAYA MEDIA  
SECRETARIO DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO

\*Se debe respaldar de pueden adosar más firmas.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO  
CONTRATISTA

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: WILLIAM ARCHILA CARDENAS  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECRETARIO DE CONTRATACION



ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)  
ANEXO: FORMATO SABANA: CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)  
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaria de Contratación

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

